



#Política

Controversia por mano de obra extranjera

INDIGO STAFF

Mientras el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, sugirió a hoteleros y restauranteros de Cancún apoyarse en mano de obra extranjera, diputados del Partido Acción Nacional (PAN) calificaron como ilegal la reciente contratación de médicos cubanos.

Durante su visita a Cancún, Quintana Roo, el canciller mexicano, dijo que la falta de empleados que hay en hoteles y restaurantes podría resolverse con un programa de contratación de trabajadores centroamericanos.

Marcelo Ebrard sugiere llenar vacantes en Cancún con extranjeros; panistas consideran ilegal la contratación de médicos cubanos

Marcelo Ebrard adelantó que el subsecretario para América Latina y el Caribe, Maximiliano Reyes Zúñiga, se reunirá con los representantes de las cámaras empresariales tanto de hoteleros como de la industria restaurantera para afinar los detalles de esta iniciativa.

Según Ebrard Casaubón, representantes de la industria restaurantera le dijeron que la falta de mano de obra rebasa el 20 por ciento.

Piden prioridad para médicos mexicanos

Mientras tanto, legisladores panistas advirtieron que tomarán acciones legales por la contratación de los médicos cubanos por parte del Gobierno federal, pues señalan que se está violando la Constitución.

Mariana Gómez del Campo criticó que los derechos humanos de los médicos cubanos vayan a ser violentados debido a

que trabajarán en condiciones de esclavitud.

"El inquilino fomenta la esclavitud moderna empleando a 'médicos cubanos'. Lo vamos a denunciar ante instancias nacionales e internacionales. ¡Le da igual violar derechos humanos!", sentenció en su cuenta de Twitter.

Santiago Creel Miranda, vicepresidente de la Cámara de Diputados, se sumó a las críticas de que se contrate a médicos cubanos en lugar de apoyar a los profesionistas de la salud

de nuestro país, a quienes se les debe reconocer su labor.

"Ningún doctor extranjero puede ejercer en México sin haber hecho un proceso de revalidación de estudios y obtención de licencia médica, como se les exige a los nuestros, además de contar con permisos migratorios y pagar sus impuestos. Presidente, corrija el rumbo, respete, reconozca y agradezca a nuestros médicos mexicanos", señaló en un video mensaje publicado en su cuenta en Twitter.

Manifestó que el artículo 32 constitucional, establece que los mexicanos serán preferidos a los extranjeros, en igualdad de circunstancias para toda clase de empleos; el artículo 134 señala que cuando se disponga de recursos públicos para la contratación de servicios, el procedimiento deberá realizarse a través de licitación pública.